

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXVI

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro ld.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 18,75.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

N.º 16.834

OFICINAS Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 7 de Noviembre 1914

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

Para las señoras

Modista de sombreros parisiense. Expone sus modelos todos los días en el Hotel Alameda.

En breve recibirá modelos para niñas.

El presupuesto municipal

Las escuelas

En nuestro deseo de que el Ayuntamiento prepare una buena obra económica que modifique por completo la administración municipal de Granada, y que la vaya limpiando de los graves defectos de desorganización, que esterilizan en muchos casos la rectitud y buena voluntad de alcaldes y concejales, estamos haciendo sobre los presupuestos, las observaciones que a ese fin estimamos pertinentes.

No es tarea que huelgue, ciertamente, porque a poco que se estudien esos presupuestos, se descubren las huellas del abandono, el descuido y la rutina, y se ve, que aspirando Granada a vivir la vida del progreso, lleva bajo el punto de vista de su constitución económica, la vida estéril, pobre y sin ideales administrativos que arrastra hace cincuenta años.

Dentro de las cifras del presupuesto, hay mucho que no se ha hecho y que se puede hacer, sin embargo, reorganizando los servicios, quitando la recaudación de los impuestos, transformando el organismo administrativo, y sobre todo, teniendo ideales, persiguiendo un fin, que si no se puede realizar en un sólo ejercicio económico, se puede alcanzar en un período más o menos largo de años.

Existen varios problemas de importancia suma, que si a su resolución se hubiera encaminado hace años las iniciativas de los Ayuntamientos, quizá estuviesen ya resueltos, o en vías de resolverse muy pronto.

Ayer nos ocupábamos de uno de esos problemas, que sólo con buena voluntad se puede resolver: el problema de los empleados. Hoy vamos a tratar de otro de verdadera importancia, económica, higiénica y espiritualmente considerada: de la construcción de casas para escuelas, a fin de que esos templos de enseñanza reúnan las condiciones que la ciencia pedagógica señala, y con objeto también de que el Ayuntamiento se vea libre del oneroso gravamen que hoy peca por alquileres de tales edificios.

Para nadie es un secreto, que las escuelas públicas de la capital se encuentran en casos que tienen la desventaja de no servir adecuadamente para el objeto a que se les destina. Cuanto se diga sobre este punto, es poco. Indiquemos tan sólo, que lo que muchos villorrios tienen, una buena escuela, Granada no le ha podido conseguir todavía.

Pero no es esto lo más malo: lo más malo es, que no se vea señal de enmienda; que el Ayuntamiento no tiene iniciativa alguna en este sentido; que parece que es asunto sobre el cual ya nada tiene que pensar; que si procura acogerse a los beneficios de la ley que determina la ayuda pecuniaria del Estado, preparando un plan para la construcción de escuelas, ni quiere remediar los innegables males que al pueblo acarrea, el servir para la enseñanza primaria de locales antihigiénicos, ruinosos a veces y desprovistos siempre, de aquellas condiciones que la ley y la misma pedagogía determinan. El Grupo escolar del Alhazir, puede servir de ejemplo.

Esos índices, en fin de cuentas, que se desprecian lo que es la escuela; que se ignora que de la escuela ha de venir la educación y la moralidad de las nuevas generaciones, y que en ella ha de fundirse un espíritu de mejor vida social, de verdadera justicia, de firme y sana honradez. Esos índices, que no se piensa en que sin la enseñanza primaria, que el niño recibe en la escuela, no puede haber progreso, ni paz, ni engrandecimiento en los pueblos, porque ella es la base de toda grandeza y de toda prosperidad.

Implica también esa falta de iniciativas del Ayuntamiento en el asunto que nos ocupa un quebranto y no pequeño para los intereses municipales. Vamos a demostrarlo.

El Ayuntamiento puede tener en un período de diez años—y aquí de nuestra observación—locales propios para escuelas y puede librarse de pagar por alquileres cerca de nueve mil duros que paga todos los años. ¿No lo hace?

Pues hay quebranto y quebranto grande para los intereses municipales.

Si el Ayuntamiento se preocupara algo de esta cuestión advertiría que, consiguiendo en este presupuesto 50.000 pesetas para construir dos escuelas y haciendo lo mismo en presupuestos sucesivos, dentro de dos quinquenios serían de su propiedad los veinte edificios que necesita para escuelas y no tendrías, por tanto, que pagar cantidad alguna por alquileres de los mismos.

Cuarenta y tres mil y pico de pesetas paga por este concepto el Ayuntamiento y de esto resulta que en doce años dichos alquileres importan mayor cantidad de la que costaría construir los veinte edificios, advirtiéndose, además, que la mayor parte o todos los que hoy ocupan las escuelas carecen como hemos dicho, de condiciones para el objeto a que se destinan y en cambio los que se construyesen habrían de reunir, actualmente, las más apropiadas para el caso.

Atendiendo el Ayuntamiento nuestra observación, cada año irían disminuyendo una décima parte las greses de alquileres, que darían extinguidos a los diez años, encontrándose entonces el Ayuntamiento con edificios propios y adecuados para la enseñanza. Es decir: que tendría ahorrado un capital, que habría hecho un inmenso bien a Granada y que se vería libre de la carga que le abruma. No haciéndolo así, se encontrará con que dentro de doce años los alquileres importan las 500.000 pesetas que le costaría tener locales propios y no tendrá entonces ni locales ni dinero.

Como se ve, no es asunto difícil de llevar a la práctica esto que proponemos y solo se necesita para ello una buena voluntad.

No se nos diga que no hay dinero porque ayer mismo indicábamos de donde podría salir mucha mayor cantidad que la que pedimos, ni se nos hable de que con ese dinero no se pueden hacer escuelas porque tampoco es cierto.

Con ese dinero y con el que necesariamente tiene que dar el Estado no se pueden construir palacios, que son innecesarios, pero sí escuelas higiénicas, sin pretensiones, que respondan verdaderamente a su objeto.

Ahora, lo que importa es la buena voluntad de que hablamos y que en bien de Granada y en bien de la enseñanza no se desprecie esta observación nuestra y se incluya en el presupuesto en estudio la cantidad de 50.000 pesetas para la construcción de escuelas. Es un negocio para el Ayuntamiento y nos ahorra también más de una vergüenza.

San Antonio
FABRICA DE CHOCOLATES
Productos y las especialidades siempre
CAFUCHENAS, 15 - GRANADA

Otro error como el del Rif

Los ultramontanos cuentan como un hecho las ofertas del Gobierno alemán al español—a trueque de servicios—para cuando aquél dicte la paz a las naciones.

La devolución de Gibraltar y algo más cuando llegue la hora del reparto de los colonias de algún país que impudencia y temerario se ha jugado su independencia en la configuración internacional, todo eso ofrece Alemania desde el pozo en que está sumergida, como podía prometernos las Carolinas o la luna!

El alemán es simplista, y en la mayoría de los casos, de una simplicidad primitiva. Sabe donde le escuce al español y allí escarba. Por cierto, que esa cuestión de Gibraltar podía haberse solucionado tiempo há, si un Gobierno español, francamente liberal, hubiese planteado el cange por Cento con un tratado de Comercio, beneficioso para ambas partes.

La cuestión fue discutida y tomada en consideración repetidas veces por la prensa británica, y es probable se llegue algún día a una inteligencia, sin necesidad de esperar al improbable acontecimiento de una Inglaterra vencida en los mares y de una Alemania generosa en los continentes. Pero la parte segunda de la pro-

mesa envuelve, en su forma enigmática, un peligro por demás evidente. La nación temeraria sólo puede ser Francia o Portugal, y en un caso o en otro, el ofrecernos parte de lo que produzca la pérdida de la independencia de esos países, es invitarnos a un latrocinio de graves consecuencias.

Ni ayer, ni hoy, se dejan los pueblos arrebatar la independencia por disposiciones diplomáticas, siempre transitorias, si no son justas; y el olvido de este axioma en 1815 respecto de Bélgica, en 1870 respecto de Alsacia y Lorena, y en todo tiempo, respecto de los pueblos de Oriente, mantiene el estado de guerra en toda Europa.

Invitarnos a ocupar parte del territorio francés, o portugués, que el soñaron los elementos militaristas cierto día, es repetir el error cometido en Marruecos, pero elevado a la quinta potencia.

Más fácil es que Cataluña y Vasconia dejen de ser españolas, que Portugal o el Rosellón sean conquistados por nuestras armas.

En todo caso, sería a una guerra sin término, a la que se nos invitaba, y eso debe rechazarse desde ahora el pueblo español. Portugal tiene un Gobierno más progresivo que el nuestro; no aspira a conquistarnos ni mucho menos, pero si algún día le obligasen a entrar por campos de Galicia, en represalia, le bastaría suprimir los foros malditos para que las tres cuartas partes de los habitantes se pusieran al lado del invasor. Después de todo, hay más semejanza entre gallegos y portugueses que entre vascos y andaluzes y entre catalanes y castellanos.

Imprudentes serán quienes reaviven los rescoldos de antaño, porque acaso no alcanzaría pacto alguno conmutativo, a reunir los restos de la vieja capa española; y cuando al fin se reunieran nuestras regiones para ser admitidas en la gran confederación de los pueblos libres de Europa, no sería el caduco león castellano quien pusiera la ley, sino el espíritu ferista y descentralizador de Vasconia y Cataluña y el espíritu societario de Andalucía.

Antes de acoger los infundios de gente que no nos quiere bien, deberíamos contentar a los colonos que nos quedan. Nuestros Gobiernos se han arreglado de manera que si Inglaterra es nuestra enemiga un día, con mandar cuatro buques a Canarias podría repetirse lo de los fieles de Puerto Rico cuando arribaron los yankees.

Los doctores de Halle, Jena y Berlín, ignoran los sistemas efectivos para unir pueblos; esos se aprenden en Cambridge y en Oxford con más aprovechamientos. Crean aquéllos en la fuerza de los yugos y de las bayonetas, despreciando las fuerzas rurales representadas por la voluntad de los pueblos. Son de la escuela de nuestros antiguos jefes los Albas y Olivares, y de nuestros modernos fusiladores. Unos y otros hicieron aborrecer a España en ambos mundos, hasta trocar en leones, para combatirnos, a los pacíficos antillanos y a los pacientes dipinios.

El espíritu de los austrias y borbones perdura aún: Hemos ido al Rif como Cisneros a Orán, a imponer nuestra religión y nuestra ley o hacer desierto. Si se lograra, se pensaría en Portugal, con Alemania o sin ella... y mientras tanto, nuestros obreros, aniquilados, envidian a los que sacudieron el yugo español y reniegan de serlo!

R. MAURELL.

La cuestión obrera

Mucho se le ha dicho y prometido al obrero y nada bueno se le ha hecho. El rayo de esperanza que se le hizo concebir no lo ve por ninguna parte. La sociedad lo sigue explotando y a medida que doblan sus capitales los explotadores, duplican sus calamidades y faltas los explotados.

Mucho también se ha legislado para el obrero y nada se cumple. Mucho se ha estudiado y se ha hecho para remediar la inhumana explotación que se hace de las mujeres y de los niños, y siguen, sin embargo, enfermando en locales faltos de higiene, y siguen ganando la miseria de unos centos céntimos, que nunca alcanzan a remediar ni el hambre... y a costa de ellos siguen los amos gozando comodidades y privilegios y a pesar de ello, se oyen vivas a la igualdad y se dice que ya no hay esclavos.

Pero es posible remediar este estado anormal, con los medios que contamos? No, y mill veces no.

Luchamos con la apatía, incredulidad, desidia o escepticismo de las clases acomodadas que solo buscan el fin directo, sin a costa del propio sacrificio.

Sea por falta de ilustración, sea porque nunca ven realizadas las promesas que para su mejoramiento constantemente se le hacen, o sea por la falta de medios, es el caso que las

clases necesitadas sufren el agobio y las terribles consecuencias del egoísmo social, sin que veamos los albores de días tranquilos y sosegados que necesitan, aunque pese a los apóstoles del socialismo, tan malparado y maltrecho en los momentos actuales.

El mejoramiento de la clase obrera, solo puede conseguirse por el desarrollo moral e intelectual, que trae consigo un mejoramiento social y por consiguiente económico.

Y decidme: ¿en qué estado se encuentra la inmensa mayoría de nuestros obreros?

¡Huelga lamentarse con la respuesta. Yo antes de dar remedios y obtener patentes, que no pasarían de ser otras de tantas, quiero que los interesados en este magno problema del resurgimiento social, estudien, con imparcialidad, la organización y tendencias de la institución de los Exploradores y no vean en mis artículos las exaltaciones de un fanático, con toda la sarta de alucinaciones que trae consigo y que serían tan lamentables como las que nos precedieron de fanatismo religioso, delirio de grandezas y otras de igual estilo.

La institución de Exploradores es obra de verdadera y realizable democracia social, que puede elevar al obrero al estado de mejoramiento que necesita: primero, porque se ocupa de la educación integral del niño para hacerlo hombre consciente de sus deberes y de sus derechos; segundo, porque tiende a dar oficio o carrera a los muchachos, según el avance de sus facultades; tercero, porque remedia su situación económica, ayudándole a formar pequeños capitales, y cuarta, porque una vez hechos hombres, llevan grabadas las ideas de asociación, ayuda recíproca y comunidad de intereses, que son las causas principales del resurgimiento social.

Con estas doctrinas, con las ideas de fraternidad y el elevado ideal que inspira todos los actos de la asociación de Exploradores, se puede desarrollar un magno y eficaz programa de resurgimiento social, que trataré de demostrar en artículos sucesivos.

ANGEL GONZÁLEZ DE LA SERNA.

La triple alianza

Alemania, Francia, Rusia y Austria (ANTECEDENTES DE LA GUERRA ACTUAL)

En 1875 el Zar Alejandro II, abuelo del actual, notificado a los alemanes que en la hipótesis de una ruptura de hostilidades entre ellos y los franceses se inclinaría en apoyo de los segundos.

En ese mismo año se sublevó la Bosnia y la Herzegovina contra el Sultán, y en 1877 Rusia combatió a Turquía para amparar a sus colegas. Preocupadísimo el gran Bismarck con los desenvolvimientos progresivos de Francia y con la amenaza del Gabinete de San Petersburgo; encontrándose expuesta Alemania a los ataques por la vanguardia y la retaguardia, o sea por las fronteras del Norte y las meridionales, concibió en su cerebro gigantesco y patriótico el plan de poner formidables obstáculos a sus pretendidos adversarios; aprovechando la ocasión propicia que se presentaba.

Aniquilada Turquía y deseosa de evitar la escasa del sitio de Constantinopla, solicitó la paz, y en los debates de San Stefano, de 19 de Febrero a 3 de Mayo de 1877, convinieron en unir a Bulgaria y a Rumania, haciéndolas independientes, agrupando a los eslavos de idéntica procedencia y reconociendo a Servia, Montenegro y Rumania la plenitud soberana, sin abonar impuestos a los turcos.

El travieso Bismarck, de acuerdo con Inglaterra, tan amiga hoy de Rusia y pescadora siempre en río revuelto, volvieron la tortilla de San Stefano. Convocaron el Congreso de Berlín de 18 de Julio de 1878, dejando allí a Alejandro II en completo ridículo, pues convirtieron a Bulgaria en principado constitucional y en feudo del Sultán; a Rumania, en provincia autónoma, regida así por un pachá islamita; confirmaron la soberanía absoluta de los serbios, montenegrinos y rumanos, y concedieron a Austria, por vía de regalo, sin previos gastos ni sacrificios militares, la breva, en clase de protecciónismo, de la Bosnia y la Herzegovina, ensanchando su acción en los Balcanes y sus litorales en el Adriático.

Halagada Austria-Hungría en su orgullo, satisfecha sus anhelos y agradecidísima a las generosidades de Bismarck, olvidó la paliza de Sadowa de 1866, pactó la alianza con Alemania en 7 de Octubre de 1879, prorrogable por cuatro años indefinidos, a gusto de los contratantes, y sembró la discordia que trajo consigo las furias de Servia y sus intrigas, el drama de Sarajevo y el pretexto para entablar la campaña europea o mundial más grande y mortífera que presenciara la Humanidad desde Adán a nuestros días.

Bismarck ya estaba contento de su

obra con el dique puesto a Rusia. Hacía falta el de Italia para contener a Francia y organizar la célebre Triple, que fué el coco y practico el matonismo, de 1879 y 1882, hasta ahora, con el Caudillo de Hierro y Guillermo II, quien impulsó los adelantos de la riqueza, la fuerza, la colonización y el bienestar de su pueblo de una manera tan extraordinaria que la calificáramos de fabulosa si no resultase una realidad elocuentísima.

Ese Emperador singular padecerá quizá desequilibrios y nerviosidades parciales, innatas a los genios legítimos, porque no han sido nunca relojes perfectos sujetos a una mecánica exacta, y un exceso de fósforo los embriaga y los fascina a veces; pero juzgándolo en conjunto es uno de los estadistas más eminentes de la Historia.

JOSE DE PARES SOBRIÑO

Miscelánea

La carretera del Fargue

El interés que para Granada tiene la construcción de la carretera del Fargue, justifica cuanto sobre este asunto se insista, tanto más, teniendo en cuenta el resultado negativo de la primera subasta.

Es necesario que el proyecto vaya a la segunda licitación libre de aquellos obstáculos que impidieron la concurrencia de postores, a fin de conjurar el peligro de que vuelva a repetirse el lamentable caso de una abstención muy lógica, si como se nos asegura, los precios fijados en el cuadro correspondiente son efectivamente inabordable para los que al arriesgar trabajo y capital en toda clase de negocios, aspira, como es natural, a una justa ganancia.

La Jefatura de Obras públicas, al redactar el proyecto, se inspiró, indudablemente, en la legítima y lógica tendencia de favorecer los intereses del Estado, que en ella depositó su confianza. Mas después del fracaso de la primera subasta, debe hacerse un esfuerzo por todos, con el fin de allanar las dificultades y que la construcción de la carretera no quede convertida en caso, poco o nada, que sea irrealizable.

Las obras, además de la importancia que revisten por su finalidad principal de contribuir al progreso y desarrollo de la vida municipal del populoso barrio del Alhazir, conjurando de modo muy apreciable y conveniente el peligro de que se grave la crisis obrera que latente existe en Granada como en la mayoría de las provincias españolas, a consecuencia de las circunstancias extraordinarias que atraviesan todas las naciones, motivadas por la gran catástrofe que significa la guerra europea.

Esperamos, pues, que el proyecto se modifique en la medida que sea necesario para asegurar el éxito de la segunda subasta.

Los representantes en Cortes por Granada deben poner todas sus actividades e influencias al servicio de esta causa, con la seguridad de que si así lo hacen se conquistará el aplauso y el agradecimiento de sus electores.

Crónica obrera

Confiteros, pasteleros y similares. El miércoles 4 del actual celebró el gremio de confiteros una asamblea ordinaria el gremio de operarios confiteros.

Se aprobaron las cuentas, se adoptó el acuerdo de mandarles 50 pesetas a los huelguistas confiteros, de Madrid, y cosa de que la huelga se prolongue enviarles más cantidades a estos camaradas.

La reunión tuvo lugar en su local social, Santa Ana 12, a las nueve de la noche.

La Emancipación

El Consejo de Administración de la Cooperativa de pan celebró junta extraordinaria, el pasado jueves, por la noche, para tratar de la admisión de más personal en el horno por ser ya insuficiente el que hay en la actualidad. Esto prueba la buena marcha que lleva la Cooperativa de pan.

Para el jueves venidero tendrá lugar la asamblea general de 1.º de mes, para presentar las cuentas y tratar otros asuntos de gran interés.

Se le ruega a todos los accionistas concurrir con la mayor exactitud a su local social Abenamar 12, a las nueve de la noche.

Los cortidores

El miércoles en la noche celebró el gremio de cortidores una asamblea general de 1.º de mes este gremio.

Se presentaron las cuentas del mes anterior y se tomaron otros acuerdos de gran interés.

Los barnizadores

Por falta de número no pudo celebrarse asamblea ordinaria el gremio de barnizadores el pasado miércoles. Para el miércoles venidero tendrá lugar la reunión general ordinaria de 1.º de mes.

Se ruega la mayor puntualidad.

Preferido siempre
LOS
CHOCOLATES ENRIQUE SÁNCHEZ
Hace medio siglo que están consagrados por la opinión
NO LOS HAY MEJORES
Escuela del Carmen, 15-Granada

Los socialistas

Esta noche, a las nueve, celebrará asamblea general ordinaria la Agrupación y Juventud socialista en su local, calle de Abenamar 12.

Se les ruega a todos los afiliados a ambas entidades ser exactos en concurrir a esta reunión, por tener que tratar asuntos de vital interés para la buena marcha de la organización.—Manuel Yudes.

En el Ayuntamiento

Obras. Ayer trabajaron 14 peones en la limpieza, 25 en la calle de Mariana Pineda, 5 en la Plaza de Bibarrambla, 8 en la calle de Boteros, 2 en el Ayuntamiento, 9 en la acequia del Cádiz, 1 en el Matadero, 42 en la carretera de Búlen y 179 en los jardines, hoyos y limpieza.

La escuela de música

Mañana a las dos de la tarde se verifica la apertura de la Escuela de música, presidiendo los señores Auriolos y Zambrano.

Se celebrará la distribución de premios del anterior.

Ordenes. El sobrestante tiene orden de reparar la presa de la acequia de Darro y la cañería del Plegadero.

Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:
Oficio del señor Gobernador civil participando por uno accede a lo solicitado y exceptúa de subasta las obras de construcción de una alcantarilla en el paseo lateral derecho de la Avenida de Alfonso XIII en un tramo de 370 metros lineales, comprendido entre la carretera de Jaén y la ermita; de San Juan de Letrán cuyo presupuesto es de 13.331,21 pesetas.

Y por otro participa como presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, creada por la Ley de 12 de Agosto de 1904 y constituida en Marzo de 1908, detallando los señores que forman parte y que se acordó la creación de la Gota de Leche y consultorio de niños de pecho con los fondos de la institución y con los que se obtengan de las Corporaciones oficiales y demás entidades sociales de Granada, delegando la Junta en los Sres. D. Juan de Dios Simancas, D. José Díaz de Rivera, don Luis Morell Terry y D. Rafael García Duarte para la instalación de la misma y como se manifestó que la cantidad consignada en el artículo 6.º relación n.º 37, apartado noveno de los presupuestos municipales vigentes que se pondría a disposición de la Junta Provincial interesa se ordene el libramiento a la misma para poder inmediatamente proceder a la instalación del material y aparatos necesarios de la Gota de Leche y hacer la inauguración, en el término más breve posible, y que en el improbable caso que el organismo por cualquier caso se disolviera devolver al Ayuntamiento los aparatos y material con sus fondos adquiridos.

Cuenta de 73 pesetas de papel sellado y sellos de correo invertidos en asuntos oficiales durante el mes de Octubre.

El Ayuntamiento de Valencia ha elevado exposición al ministro de Hacienda y al Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso para que el impuesto de utilidades con que se grava a los haberes de los empleados municipales y provinciales estén en armonía con lo que se exige a los de las Corporaciones o Sociedades, Obras de Puertos, Secciones Provinciales de Pósitos y no resulten como hoy que algunos contribuyen con más cuota que los empleados del Estado.

Cuenta que presenta el sobrestante municipal de 924,36 pesetas invertidas en el adquinado y aceras de cemento de la calle de C.ª M.ª y de lo que se adeudan 299,50 pesetas.

La Gota de leche

Con motivo de las declaraciones que ayer publicamos del señor La Chica, el G.º gobernador ha manifestado a los periodistas que hacen la información en el Gobierno civil, que él no hizo el nombramiento de la comisión para la organización de la Gota de Leche y sí la Junta de protección a la infancia, pudiéndole excelentes personas todas las que forman la indicada comisión.

Visítese San José

antes de hacer compras de géneros de todas clases para el uso de la familia y para el confort de la casa. Hay grandes surtidos en géneros de abrigo.

La organización especial de esta casa ÚNICA EN GRANADA, le permite ceder a sus compradores todos los géneros con la mayor economía y con el gran beneficio para los mismos de poder reintegrarse, en efectivo, del importe de sus compras del año en todos los sorteos de la Lotería nacional.

Reclámesse siempre el ticket de venta que sirve para reintegrarse de su importe en los casos convenidos. San José, Reyes Católicos, 25

Véase anuncio en 2.ª plana Señoras, modistas y tiendas de novedades.

Muerte repentina

Romualdo Guerrero Carmona, de treinta y tres años, casado, y guarda del cortijo de las Monjas, término del Fargue, se encontraba ayer, a las diez y media de la mañana, en el campo de dicho cortijo, cuando repentinamente cayó al suelo, quedando inmóvil.

Al poco rato, sus hijos pequeños, que pasaban por el referido sitio, vieron a su padre, y creyéndole dormido, intentaron despertarlo. Cuando observaron que no lo conseguían, gritaron, pidiendo auxilio, acudiendo la demás familia del guarda, la que comprobó que éste había fallecido.

Avísado el juzgado municipal del Salvador, se personó éste en el sitio de la ocurrencia con el juez señor Ortega y el facultativo D. Alfonso García Valdecasas.

El señor Valdecasas reconoció el cadáver, certificando que Romualdo Guerrero había fallecido a consecuencia de embolia cerebral.

Se instruyeron por el predicho juzgado las diligencias correspondientes.

El finado deja cinco hijos pequeños.

Noticias militares

Alumnos de Infantería.—Con fecha 4 del actual se ha publicado la Real orden siguiente:

Normalizado el estado sanitario de la Academia de Infantería y desparecido, por tanto, el motivo de suspensión de clases, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que los alumnos del expresado Centro se incorporen el día 14 del corriente mes, para reanudar el 15 la vida académica.

Soldados de cuota.—Se concede derecho al uso de licencia gratuita de armas de caza y para cazar a los soldados de cuota, hasta que les corresponda pasar a licencia ilimitada o primera reserva.

Ascensos.—Se han publicado las propuestas reglamentarias del presente mes, cuyas cifras son:

Infantería: seis comandantes, nueve capitanes y once primeros tenientes. De la (E. R.), un capitán y dos primeros tenientes.

Caballería: tres tenientes coroneles, cinco comandantes, seis capitanes y seis primeros tenientes.

Artillería: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Sanidad: un subinspector de segunda clase, un médico mayor, dos médicos primeros y cuatro segundos.

Veterinaria: un veterinario primero y tres segundos.

Guardia civil: un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes.

Oficiales: un oficial segundo, tres terceros, cuatro escribientes de primera y seis de segunda.

Ecos de la vida

Anteanoche fué bautizada en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor una preciosa niña, hija del ilustrado abogado y auxiliar de este Instituto D. Eduardo Esteban y D.ª Angeles Fernández Arcoya, imponiéndose a la neófito el nombre de Carlota, por el elocuente orador sagrado don José Fernández Arcoya, hijo de la bautizada, y siendo padrinos la excelentísima señora D.ª Prudencia Lozano Medina, viuda del general Grasces, y D. Eduardo Esteban y Fernández.

El acto se celebró en familia por el reciente luto que les aqueja.

Ha marchado a América el ilustrado ingeniero, jefe de esta provincia, D. Modesto España.

Ha marchado a la corte, el magistrado del Supremo D. Antonio Marín de la Bárcena.

De Chólana han regresado don Antonio Ganivet y señora.

Guarda cama, ligeramente enferma, la bella y distinguida señorita Carmen Rodríguez Viza.

Ha regresado de sus posesiones de Zujaira, D. Pablo Benavides.

Por sus méritos de guerra de África ha sido condecorado con la cruz de Carlos III, nuestro paisano el bravo militar D. Cándido Lobera.

Ayer salió para Sevilla, D. Ra-

S. Jerónimo JOYERÍA DE MODA La Casa que más barato vende ZACATIN 33 Se vende

baratas estanterías, mostrador, toldos, puertas cristales, depósitos de aceite, botijas y otros de coloniales; también se realizan existencias, cajones vacíos y leñas. De 10 a 12 y de 2 a 4, calle Mirasol 15 y 17, bajo, antes Toril.

También se encuentra enferma, doña Rosario Moreno de Fernández de Córdoba.

Ha marchado a la corte, la distinguida señora de Igual, acompañada de sus encantadoras hijas Carmen y Teresa.

Se encuentra entre nosotros, don Ramón Enriquez de Luna.

Se han hospedado en el hotel París: D. José Espinal, D. Ildefonso Alter, D. Juan Soler, D. Manuel Ruiz y familia, D. Pedro Funes, D. Enrique de Baamonde, D. Enrique Ferrer y D. Antonio Navarro. —Biplano.

ha amnistía

He aquí la parte dispositiva del proyecto, de ley concediendo amnistía, que ha presentado el jefe del Gobierno a las Cortes:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, en razón de delito que haya sido perseguido de oficio y realizado por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicación; por medio de la palabra en reuniones públicas o con ocasión de las huelgas de obreros, siempre que en este caso no se trate de delitos comunes ni del insulto o agresión a la fuerza armada.

Art. 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior, estén detenidas, presas o extinguido el procedimiento, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella ya estuviesen privadas por otra causa, y las que se encuentren fuera del territorio español, podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 3.º Los que deseen zagrorse a los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 4.º Los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán las reglas e instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía.

El Cuerpo de alumnos interinos

Habiendo recibido el presidente de los alumnos interinos de esta Facultad de Medicina, D. Rafael Mora Guzmán, una carta de sus compañeros de Valladolid, en la que comunican sus gestiones ya realizadas con los señores de Medicina, a fin de conseguir la inclusión en el nuevo presupuesto de Instrucción Pública la consignación precisa para el aumento del sueldo que actualmente disfrutan, se comunicó ayer a las Reses de la tarde bajo la presidencia de dicho señor Mora, actuando de secretario el señor E. de León Canis.

Asistieron los Sres. Puga Ferrer, Hernández Rodríguez, Moreno Sevilla, García Peinado, Sánchez Mesa, Torres Moles, Garzón Vera, Sanjime, C. Consuegra, Martínez Sicilia, Roca Sáez, Gómez Román, Puga Huete y Yuse Salvador.

Hicieron uso de la palabra el señor E. Ferrer y otros señores, acordando dividirse en todo a lo propuesto por sus compañeros de Valladolid.

Trataron de otros asuntos de régimen interior y se levantó la sesión.

Instrucción pública

Maestra interina.—Se ha nombrado por el Rectorado a D. Eduardo García Tejada de la escuela de Colomera (Málaga) con 500 pesetas anuales.

Maestra suplente.—También nombró ayer el Sr. Rector suplente interino de Carboneras (Almería) a D. Juan González Rodi con 550 pesetas anuales.

Nambramientos.—En virtud de permito a ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela de Bogarre doña Luisa Arriero Toro, con 1.000 pesetas anuales.

Permiso de Campillo de Argües, también por permito a D.ª Encarnación Fernández Zamora, con igual sueldo.

Permiso.—La ha sido concedido por la Dirección General, un mes de licencia sin sueldo, a la maestra nacional de Píres.

Título.—La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha expedido título profesional al licenciado en farmacia D. Leopoldo Señán.

Asesor.—El maestro de Oñal, del Río de Juan de Dios Peña, ha sido ascendido a 1.375 pesetas de haber anual.

Consulta.—Se ha resuelto consulta del inspector de Granada, respecto a la provisión por concurso de una escuela vacante en Illera, que solicita el maestro de Almorites, enfo de Illora, en el sentido de que en los concursos no pueden admitirse otros maestros que los del caso de la misma localidad en que radique la vacante.

Los médicos titulares

Los días 19, 20, 21 y 22 del corriente mes se celebrará en Madrid el II Congreso Nacional de Sanidad civil, iniciado por el doctor Albifana, y cuyo fin principal es ratificar el unánime y justo deseo de la clase médica española de que se apruebe en la actual legislatura la proposición de ley estableciendo el pago de los médicos titulares por el Estado, como funcionarios dependientes del mismo, proposición que está presentada al Congreso, firmada por ilustres personalidades de las minorías parlamentarias.

El entusiasmo de los médicos por tan trascendental acontecimiento es indescriptible, habiéndose inscrito más de dos mil congresistas, cifra no alcanzada por ningún acto análogo de carácter profesional.

El Congreso será presidido por una elevada personalidad científica, y las sesiones inaugurales y de clausura por el señor presidente del Consejo de ministros y el señor conde de Romanones, que ha puesto en la justa demanda de los sufridos titulares el mismo noble empeño que dispuso a los maestros primarios.

La Comisión organizadora ha conseguido de las Compañías ferroviarias la concesión de billetes económicos para los congresistas y sus familias, con arreglo a la tarifa especial X 17, o sea, aproximadamente la mitad de la tarifa ordinaria.

Estos billetes se expedirán desde los días 14 al 21, para la ida, y desde el 22 al 29 de Diciembre para el regreso.

Los individuos de la familia del congresista deberán ir provistos de la oportuna tarjeta.

Para que el viaje de los compañeros que procedan de apartadas regiones no resulte tan pesado, la Comisión está gestionando que los congresistas puedan también utilizar los trenes rápidos y expresos que llevan coches de la misma clase que los billetes. La Compañía del Norte ha hecho ya esta importante concesión.

Uno de los puntos más importantes de este movimiento profesional lo constituye el banquete de gratitud que la clase médica titular ha de ofrecer a los ilustres diputados firmantes de la referida proposición de ley, señores Moliner, Leiroux, Salvatella, Albas, D. Melquiades Alvarez, Mella y Senante.

Este acto resultará, seguramente, digno de las eminentes personalidades obsequiadas y de la alta causa en que el agasajo se inspira. El banquete se verificará el domingo, día 22, pero los que deseen asistir, deberán avisar a las oficinas del periódico La Sanidad Civil, Paseo de la Castellana, 21, entresuelo, antes del día 20, dirigiéndose al doctor López Prieto, secretario de la Comisión organizadora.

Para evitar las molestias que ocasiona siempre la gestión de su alojamiento, los señores congresistas recibirán antes del día 14 una relación de hospedajes a precios módicos, con expresión de su situación, condiciones, etc., a fin de que los interesados puedan escoger el que estimen más conveniente.

Notas diversas

Protección a la infancia

La Junta de Protección a la infancia ha recaudado durante el mes de Octubre 622 pesas por el impuesto sobre espectáculos.

Comisión provincial

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Una riña

La Guardia civil de Cádiz ha detenido a Natalio García García, de veintidós años, por peñir y acometer con una navaja a José Reyes y Marcos Montoro.

Conato de incendio

Ayer hubo un conato de incendio en el piso bajo de la casa 29 de la calle del Darro del Boquerón, habitada por D.ª Manuela Moreno, siendo socorrido gracias al vigilante Altagracia, cabo de Seguridad Medianilla y guardias del Cuerpo.

Información oficial

Administración municipal

Casos y cosas

Heridas.—En la casa de Socorro fueron curados.

Victoria Arenas, de veintitres años, de herida incisa en el pulgar izquierdo; José Reyes, de trece, intentando extrarle una aguja que tenía clavada en la mano izquierda, no pudiendo conseguirlo; Gaspar Martínez de cincuenta y ocho, de fuerte contusión en la región sacro-lumbar, producida por haberse caído por las escaleras de su casa.

Esrandosa.—En la puerta de la Jefatura promovió anoche un fuerte escándalo, insultando a la policía, la eterna beoda Soledad Pérez.

VIGOROSINA AGUIRRE

Único tónico higiénico. Único tónico higiénico. Único tónico higiénico.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Neurología

Ha fallecido en Teba (Málaga), don Carlos Barroso González, Gobernador civil conservador, que fué de diferentes provincias.

—Han fallecido en esta capital: Don José Molina Latorre. Don Manuel Hernández Puertas. Doña Dolores Reina López. Doña Teresa López Morales. Doña Josefa Moreno García. Doña Concepción Yañez Molina. Doña Angustias Fernández Fernández.

Crónicas gaditanas

No ha sido una sorpresa para mí ya indicaba en mi modestísima crónica anterior, que la escribía sabiendo de que iba a producir una satisfacción grande a nuestro querido Gobernador.

El señor Fernández Jiménez, con la modestia que le distingue y que constituye uno de sus mayores méritos, así me lo ha expresado; y sus manifestaciones de sincera alegría al verse sorprendido por el relato de sus méritos y de su campaña, en EL DEFENSOR, las exteriorizó cariñosamente en una gratísima misiva que es el acto me dirigió y en palabras después, reveladoras de un agradecimiento sincero y de egó bío por mis merecidos elogios, que su desinterés y su bondad se empeñaban en declinar. Por mi parte, tengo que insistir en cuanto dije y tengo que agregar algo más, porque la obra que el Gobernador de Cádiz realiza merece todo cuanto en su honor se escribe; y más ha de merecerlo ante sus paisanos, que ven con orgullo legítimo y con alegría, cómo este granadino cultísimo y bueno, recuerda en sus obras de regeneración y su labor cristiana de caridad, las obras y la labor, que siendo orgullo de Granada, van a quedar establecidas aquí en Cádiz, en esta tierra bendita, modelo de hidalguía y de hospitalidad, y terreno abonado siempre, para cuanto signifique cultura, amor al prójimo, filantropía.

Señores, al dar la noticia, hasta la emoción me embarga y siento realmente conmovido mi espíritu. El señor Fernánz Jiménez va a establecer en Cádiz una escuela de Ate Maria, copia exacta de las que en Granada fundara el Apóstol de la fe, el propagandista incansable de la virtud práctica; el pedagogo insigne, sabio y santo a la vez, el Padre Manjón. Yo quiero al consignar en esta pobre crónica, al estampar quizás osadamente en ella, el nombre venerado del Padre Manjón, elevar mi espíritu muy alto, rendir mi corazón y mi frente ante la tierra y consignar así en esta actitud de recogimiento y hasta de misticismo, todo el respeto, toda la veneración, todo el cariño que las obras, que las virtudes, que la persona del Canónigo insigne me inspiran. Gracias a la acción perseverante del Sr. Fernández Jiménez, vamos a tener en esta ciudad una Escuela del Ate Maria.

Como los proyectos duran poco, con tal nombre, en poder del Gobernador de Cádiz, éste a que me refiero, concebido recientemente, será un hecho en brevísimo plazo; tan en breve plazo como que ya están confeccionados los planos, elegi do el terreno inmediato a la barriada obrera, con mucha luz, mucho aire y el mar inmenso al fre te y presentada la oportuna instancia al Ayuntamiento para comenzar las obras, fan pronto como la corporación municipal conceda el permiso solicitado.

Con este plan, coincide o no, igualmente necesario y bueno; el de la creación de la Gola de Leche, institución hermosa, que tenderá a proporcionar alimento sano y nutritivo a los niños desvalidos, librándoles de los horrores del raquitismo y de la muerte. También será esta obra puesta en práctica seguramente. Ya tiene el Gobernador arrendado el local oportuno y de condiciones inmejorables, encargados todos los aparatos necesarios para la esterilización de la leche y el dinero suficiente para estas primeras atenciones.

Yo contemplo los planos y proyectos a que aludo en el despacho del señor Fernández Jiménez, y como

no viésa retribido necesario para tales empresas, hubo de interrogarlo; y dinero, don Miguel, para todo esto? —Díjole lo daré y sacará la obra adelante, me contestó.

Tendré que insistir en estas cosas; tendré que referir a los lectores de EL DEFENSOR los detalles de la inauguración de estas obras inefables, que tan entusiástica acogida tienen en Cádiz; y quiero para terminar, hacer una indicación, un ruego al Gobernador; el de que gestione y consiga del P. Manjón el favor y el honor, de que se sirva venir a Cádiz para el acto de la inauguración de la escuela del Ate Maria. Sería un acontecimiento de verdadera trascendencia y estoy seguro que la recepción que aquí se hiciera al ilustre fundador de estos establecimientos deobediencia, habría de ser todo lo sincera y entusiasta que el ilustre visitante mereciera.

No quiero dejar sin enmienda una omisión. El gobernador tiene para el establecimiento de La Gola de Leche varios colaboradores: hombres de bien, honrados en la materia, que son garantía de acierto en la beneficencia; pero entre esos colaboradores, figuran y merecen especial mención, dos jóvenes doctores en Medicina, de inteligencia privilegiada, de sentimientos nobilísimos, predispuestos a toda obra buena y que señalan por los proyectos del señor Fernández Jiménez todo el entusiasmo y todo el cariño que en realidad merecen. Se llaman estos jóvenes colaboradores del gobernador, D. Angel A. Ferrer y Cagigal, eminencia gaditana, que a los veintidós años de edad ha obtenido una cátedra por oposición en esta Facultad de Medicina y que constituye uno de las más legítimas esperanzas y mejor, una indiscutible realidad en el mundo de la ciencia, donde tanta gloria ha de proporcionar a su pueblo. Y es el otro, D. Enrique Muñoz Beato, doctor también muy joven, que pronto será catedrático, estudioso hasta la exageración, modesto, peritísimo en operaciones y en obstetricia y entusiasta propagandista de los planes del señor Fernández Jiménez. Son justísimas estas citas.

Con una nota triste he de cerrar esta crónica. El sabio doctor D. Cayetano del Toro, de fama mundial como oculista eminente y hombre de ciencia, se encuentra gravísimamente enfermo. El doctor del Toro, que ha sido también político y que durante muchos años dirigió el partido liberal en esta provincia, goza de enorme prestigio y de una gran popularidad en Cádiz, a cuya ciudad dedicó todos sus amores y desvelos, consiguiendo durante las etapas de su mando mejoras grandes y trabajando siempre con desinterés y en ocasiones a costa de grandes sacrificios. Por estas causas, el sentimiento de esta capital es general ante la próxima desaparición de un hombre quien tanto debe Cádiz y tanto bien ha hecho por la humanidad doliente.

PABLO SANCHEZ DE ENCISO

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio por jurados del juzgado de Santa Fe, contra Teresa Fernández Heredia y otro, sobre homicidio. Abogado, señor Acosta Inglet; procuradores, señores Gómez López y Pérez Bellido; secretario del señor J. de la Serna.

Sección segunda.—Incidente de apelación en causa del juzgado de Loja, sobre falsedad, a instancia de D. Antonio Federico de la Rosa y Mesa, contra D. Luciano Echevalde y Alter. Procurador, señor Canc; secretaria del señor Alonso.

Otro incidente de apelación en la misma causa, con iguales actor y procesado, de la misma señora.

Sala de lo Civil.—Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de contratos de préstamos, procedente del juzgado de primera instancia del Salvador de esta capital, seguidos entre doña Antonia Fernández Pajal, con don Juan Hurtado Sánchez. Abogados, señores Jiménez López y Vela. Vilchez; procuradores, señores Romero y Pérez Bellido; secretaria del señor Lezcano.

Licencia

La Dirección General de Registros y del Notariado, ha concedido un mes de licencia para ausentarse a asuntos propios, al registrador de la Propiedad del partido de Mancha Real, don Aurelio Delgado y Alcázar.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Crónica de espectáculos

Saón Regio

Esta noche se estrenará la grandiosa película en cuatro partes, La novia de los leones. Sa preparan otros estrenos.

Notas taurinas

Hoy sale con el esción a Motril para torrear el 8 del corriente, el diestro Antonio Samos (Moni), acompañado del antiguo banderillero Montenegro.

Crónica Religiosa

Santo del día.—San Antonio, mártir, San Florencio, obispo y confesor.

Liturgia.—La misa y encenso en el son del sábado en abis de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Jubiloo perpetuo.—En la Capilla Real de Santa Catalina de las Águilas, Escuelas del Sagrado Corazón y de las Misericordias de Santa Inmaculada (Galejes de los Capuchinos) se celebrará el día 20 de Agosto.

Jubiloo de las 48 horas.—En las Águilas.

Se manifiesta a las 48 horas de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana, en las misas por el alma de la Misericordia, los Hospitalarios a la creación. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rotundas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Catalina, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinos y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Águilas, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalarios y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.

Misa de la Virgen de la Salud, en San Cecilio, a la oración, predicando un padre de la orden, en las Águilas.

En un sufragio de las ánimas benditas en los Hospitalarios, a las siete de la tarde, predicando un padre agustino. Y a las diez de la mañana.

Mas de ánimas.—Por la mañana: a las ocho, en San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios, San Andrés, San Cecilio, San Matías, el Salvador, Sagrado Corazón y Santuario del Perpetuo Socorro. A las ocho y media, en los Hospitalarios y en el Ángel. Por la tarde: a las tres en la capilla del Cementerio. A las cuatro y media, en el Ángel. Por la noche: A la creación, en la Magdalena, San Cecilio, San Matías, el Salvador, San Justo, San Andrés y San Juan de Dios. A las seis y media, en el Santuario del Perpetuo Socorro. A las siete, en el Sagrado Corazón, en Santa Paula, Hospitalarios y San Justo.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalarios, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Águilas, a las diez.

Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Águilas, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitalarios a las siete de la noche.

Adoración nocturna.—En San Justo y Pastor. Turno 2. Virgen de Lourdes. Reserva y misa a las cinco de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en los Capuchinos.

En el erpetuo Socorro

Hoy, a las cinco y media de la tarde, da comienzo el santuario del Perpetuo Socorro la novena a la Virgen titular del mismo, predicando todos los sermones el padre Vega, rectorista.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhándiga de granos

Granos 5 de Noviembre de 1914

Trigo.—Sobranse anterior 801 quintales métricos. Entrada 32. Total existente 833. Se vendieron 32 q. naves, a precio de 32.95 a 34.09 pesetas. Sobranse 781 quintales.

El precio del trigo oscila entre 14,50 y 15,00.

Cebada, a 21,21. Habas, a 22,64. Yeros, a 19,29. Avena, a 7,50 fanega.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos al nace:

Trigo reco a 23,40 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 20,45 pesetas los 100 kilos. Habas, a 24 pesetas los 100 kilos. Maíz, a 11,82 pesetas los 100 kilos. Alpiste, a 48 pesetas los 100 kilos. Yeros, a 20,50 pesetas los 100 kilos. Guisantes, a 18,40 pesetas los 100 kilos. Beza, a 18,33 pesetas los 100 kilos. Avena, a 13,40 pesetas, los 100 kilos (48 reales arrobo).

Acido acético, a 140 pesetas los 100 kilos. Jabón verde, pista a 32 pesetas (caja de 46 kilos).

Matadero

Ayer se corrió a en el Matadero 17 reses mayores, con peso de 2,4 6 kilos, de 1,38 a 2,157 asetas cada una; 41 borregos, con 926, a 1,86.

CRONICA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Artillería y Caballería. Jefe de día, don Faustino Perál Granadino, teniente coronel de Caballería.—Imaginería, don Juan Ramirez Cassinello, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Juan Cabrera Domínguez, que nto capitán de Artillería.

Movimiento de población

Ayer 3 nacimientos y 7 defunciones. Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 722 comidas.

En el Asilo nocturno, pernoctaron anteanoche 28 pob es.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Gayvantes

Cinematógrafo artístico.

Función para hoy.

Tres secciones, a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos.

Programa para la primera y tercera: 1.º—Sinfonía.

2.º—Debe ser Caruso.

3.º—Napoleón en Rusia en 1812.

4.º—La belleza de Mariana.

5.º—El honor del buzo.

6.º y 7.º—Más fuerte que el odio.

Programa para la segunda: 1.º—Sinfonía.

2.º—La visión gloriosa.

3.º—La canción de su madre.

4.º—De qué título pagar sus deudas.

5.º—Estruendo de la grandiosa película Sueño y despertar.

Precios.—Butacas, 0,50 pesetas; entrada general, 0,15; paraiso, 0,10.

Saón Regio

Señala el parque de bombas.

Todas las noches tres comedias a las siete, nueve y media y diez y media.

Programa para la primera y tercera: 1.º—Sinfonía.

2.º—Debe ser Caruso.

3.º—Napoleón en Rusia en 1812.

4.º—La belleza de Mariana.

5.º—El honor del buzo.

6.º y 7.º—Más fuerte que el odio.

Programa para la segunda: 1.º—Sinfonía.

2.º—La visión gloriosa.

3.º—La canción de su madre.

4.º—De qué título pagar sus deudas.

5.º—Estruendo de la grandiosa película Sueño y despertar.

Precios.—Butacas, 0,50 pesetas; entrada general, 0,15; paraiso, 0,10.

Saón Regio

Señala el parque de bombas.

Todas las noches tres comedias a las siete, nueve y media y diez y media.

Programa para la primera y tercera: 1.º—Sinfonía.

2.º—Debe ser Caruso.

3.º—Napoleón en Rusia en 1812.

4.º—La belleza de Mariana.

5.º—El honor del buzo.

6.º y 7.º—Más fuerte que el odio.

Programa para la segunda: 1.º—Sinfonía.

2.º—La visión gloriosa.

3.º—La canción de su madre.

4.º—De qué título pagar sus deudas.

5.º—Estruendo de la grandiosa película Sueño y despertar.

Precios.—Butacas, 0,50 pesetas; entrada general, 0,15; paraiso, 0,10.

Saón Regio

Señala el parque de bombas.

Todas las noches tres comedias a las siete, nueve y media y diez y media.

Programa para la primera y tercera: 1.º—Sinfonía.

2.º—Debe ser Caruso.

3.º—Napoleón en Rusia en 1812.

4.º—La belleza de Mariana.

5.º—El honor del buzo.

6.º y 7.º—Más fuerte que el odio.

Radiogramas, telegramas y telefonemas
La guerra europea

Los alemanes contra los aliados

Noticias de Francia dicen, que los ingleses, después de luchar durante tres días, rechazaron las tentativas del grueso del ejército alemán, para pasar la línea entre Ypres y Lille.

El primer día de lucha, la matanza de alemanes fué enorme, llegando a formarse un verdadero muro de cadáveres.

Esto no obstante, otros cuerpos de ejército avanzaron, siendo rechazados después de tres cargas furiosas al arma blanca.

El segundo día, los alemanes reanudaron los asaltos con fuerzas muy superiores a las inglesas, pero éstas los rechazaron a más de cinco millas.

El tercer día, los ingleses, que habían recibido refuerzos, hicieron un vigoroso contraataque, obligando al enemigo a retirarse quinientos metros.

El ejército inglés dió brillantes cargas a la bayoneta.

El comunicado de las tres de Burdeos, a las tres de la tarde, dice así:

«Sin modificación sensible que señalar durante la jornada de ayer. En todo el frente, la acción ha continuado con los mismos caracteres que en días anteriores.»

Entre Dixmude y Lys sin avances ni retrocesos en ningún punto. El enemigo ha continuado, sin resultado, su violento cañoneo al Norte de Arras y sobre la ciudad.

Los esfuerzos de los alemanes en Bélgica y Norte de Francia, se prolongan.

Los alemanes parece que proceden a modificaciones en la composición de las fuerzas que operan en dichas regiones y refuerzan las tropas de reserva de reciente formación, que han sido muy duramente castigadas, con tropas activas, para intentar una nueva ofensiva, o por lo menos disminuir los sangrientos descalabros sufridos.

Entre Somme y Oise nada importante hay que señalar. Hemos asegurado nuestra posición de Ais dechy.

Al Oeste, en Roye, una columna de coches, algunos han sido destruida por el fuego de nuestra artillería de gran alcance.

Hemos recuperado el pueblo de Spignol, el que los alemanes se habían apoderado.

En Aisne, las luchas encarnizadas terminaron con el que a la bayoneta, siendo rechazados los alemanes.

En Woivre, nuevos ataques del enemigo han sido rechazados.

Al Norte y Este de la gran corona de Nancy, entre la región del bosque Parroy, Biersat y Blamont, nuestras vanguardias fueron atacadas por los alemanes, formados en destacamentos mixtos, pero todos los avances han sido rechazados.

Poincaré y el Kaiser
El presidente de la República francesa ha regresado a Burdeos del teatro de la guerra.

Viene entusiasmado y con más fe que nunca en la victoria definitiva.

No quiso regresar sin presenciar un combate.

Aunque no se le dejó acercarse al peligro, se dió cuenta de lo que son las modernas batallas.

Los heridos que traían de la línea de fuego, le saludaban con entusiasmo. Poincaré les preguntó frases de consuelo y esperanza.

También el Kaiser se acercaba a la línea de fuego, por el lado belga. Guillermo II fué a Thiel para comprobar las dificultades que sus generales encuentran para llegar a Oise.

Le acompañaba un numeroso séquito en interminable fila de automóviles.

Al aparecer al pie de la escalinata del casino iba con el rostro sereno.

Sin mirar nada sufrió lentamente los grados, seguido de más de cincuenta generales y coroneles con brillantes uniformes.

Las tropas le saludaron respetuosamente.

El Kaiser permaneció en el casino el tiempo que le permitió el almuerzo y después volvió a marchar. Dixmude y Ypres.

Na había un cuarto de hora que el emperador había abandonado Thiel, cuando varios aviones ingleses debían caer bombas.

Una destruyeron el palacio de Justicia y otras el mercado.

Madrid 6
Al Kaiser le debió producir la visita pésima impresión, puesto que desde aquel día todo hace creer que los alemanes operan a la retirada.

Los belgas siguen avanzando. Ayer tomaron Styentenskerke. Los ingleses mantienen sus posiciones.

Los franceses esperan el momento de lanzarse sobre el enemigo asegurado que este inicie un retroceso importante.

Ataque formidable
Los alemanes realizaron ayer un ataque formidable en la región de Aubigny, al Norte de Arras, logrando hacer retroceder a los aliados, cuyas posiciones ocuparon.

Los aliados lograron recobrar sus posiciones, quedando todo igual y tres mil hombres fuera de combate.

Los alemanes se preparan
Un despacho de Amsterdam dice, que los alemanes están construyendo numerosas trincheras en todo el territorio belga comprendido entre Brujas, Gante y Amberes.

Un ordenado a los habitantes de las poblaciones belgas situadas entre Amberes y Ostende, que evacuen completamente la región y se refugien en Bruselas o Luxemburgo.

El canal de Brujas ha sido formidablemente fortificado.

Estos trabajos de fortificación los dirigen oficiales de Marina.

Entre Turnay y Mosa sólo hay tropas alemanas de la segunda reserva compuesta de hombres viejos.

La opinión de la generalidad es la de que los alemanes se preparan a abandonar la ofensiva.

Austria y los Balcanes
Dos mil invasores muertos
Un despacho de Cetina dice, que dos mil albaneses invadieron el territorio de Montenegro.

Las tropas montenegrinas los dejaron entrar y los mataron en un desfiladero.

Los oficiales llevaban uniforme austriaco.

Las piezas de artillería también eran austriacas.

En el mar
Combate naval
El Almirante inglés anuncia, que según noticias del origen alemán, el combate naval en la costa chilena se entabó entre los navíos germanos Gueisau, Scheerhorst, Drieden y Nauenberg y los ingleses Montmouth, Costhope y Glasgow, y el crucero auxiliar Oranto.

El Montmouth se fué a pique, el Goodhope con averías y el Glasgow y el Oranto buvieron.

El Almirante espera la confirmación de la noticia.

El Times ha recibido informes de Valparaiso, sacados de un relato hecho por el vicealmirante alemán Spee, según el cual, cuatro cruceros alemanes atacaron el domingo a otros cuatro ingleses, a la caída de la tarde, cerca de la isla de Santa María.

El combate duró más de una hora.

El Goodhope, averiadísimo, tuvo que huir a favor de la oscuridad.

El Montmouth trató de escapar, pero seguido de un pequeño crucero alemán, que le hundió después de recibir algunos proyectiles.

La tempestad impidió utilizar chalupas.

Se supone, que el Almirante Glasgow y el Oranto sufrieron algunas averías, escapando en las tinieblas, gracias a su gran velocidad.

Los navíos alemanes no sufrieron ninguna daño.

Resultaron heridos ligeramente, dos hombres del Gueisau.

Se supone, que toda la dotación del Montmouth, pereció.

Los oficiales alemanes están de acuerdo en reconocer el valor de dicha tripulación, que en el momento de hundirse trató su echar a pique a un navío alemán.

La opinión general es la de que la escuadra alemana recibió noticias radiográficas, mientras la escuadra inglesa carecía de ellas.

Una nota oficial de la embajada inglesa en Madrid, confirma las noticias del Almirante, de fuentes alemanas, de que fué echado a pique un crucero inglés, y otro resultó con graves averías.

El crucero auxiliar se escapó. Aunque estaban concentrados cinco buques alemanes en aguas chilenas, sólo tres han regresado a Valparaiso.

Noticia falsa
El redactor naval del periódico londinense The Times, dice que los alemanes han intentado hacer creer falsamente, que el crucero Yorkes fué a pique por un choque con una mina, cuando existen razones para creer, que fué hundido por un submarino inglés.

Turquía en la guerra
Declaraciones de guerra
Comunican de Londres, que una edición especial de la Gaceta publica la declaración de guerra a Turquía, anexionándose Inglaterra la isla de Chipre.

Los términos de la proclama se extienden igualmente a las posesiones turcas, además del Egipto y Chipre, a todos los territorios ocupados ya por ingleses y aliados.

A favor de Inglaterra
La actitud de la prensa musulmana sigue siendo muy satisfactoria para Inglaterra, negando que la guerra tenga ningún carácter religioso.

La liga musulmana, cuya presidencia reside en Bombay, ha telegrafado al virrey asegurándole la lealtad de los mahometanos.

En los Dardanelos
Continúa el bombardeo de los Dardanelos.

Los cañones de los fuertes contestan al fuego de la escuadra francoinglesa, pero ésta se halla fuera de alcance.

Buen éxito
Se atribuye gran importancia a los éxitos que han obtenido las tropas rusas sobre los turcos.

Austria, Rusia y Alemania
Estado Mayor aprisionado
Según informes que se tienen en Burdeos, se confirma, que todo el Estado Mayor del general Lamema Hindenburg, que dirige las operaciones contra los rusos en Polonia, ha sido aprisionado e internado en Rusia.

Formaban parte de este Estado Mayor algunos príncipes sajones y daneses.

Hasta ahora los príncipes han tenido mala suerte en la guerra.

Van muertos ocho. Sigue el avance
Un comunicado recibido en San Petersburgo del Estado Mayor ruso, dice que los ejércitos del zar continúan su movimiento de avance en la Prusia oriental y márgenes del Vistula.

Las fuerzas austroalemanas continúan repliegándose en todas partes.

De Portugal
Continuación de un movimiento
Según comunican de Lisboa, se ha comprobado que la sublevación de ahora es continuación de la de 1913.

Las mismas personas que formaban entonces los comités intervienen ahora.

En Granja de Busaco se reunieron Almeida, Azevedo, Cotilde Mises y otros elementos que formaron parte de la contrarrevolución de 1913.

Al mismo tiempo en España, Homero Lencastre, de acuerdo con el comercio, pasaba armas.

El lema era «guerra contra la marcha de los soldados.»

Los conspiradores se comunicaban por correo, usando nombres supuestos.

La expedición a Angola
Han marchado a Angola las tropas expedicionarias.

La recepción de despedida de los oficiales en el palacio de Belén, estuvo brillantísima.

El denunciador de la conspiración
Rodríguez Nogueira, revelador de la conspiración, ha manifestado que ha tardado cuarenta y ocho horas en declarar, esperando que se cumpliera el ofrecimiento que le hicieron los conspiradores de que se lanzarían a la calle.

Como no lo ha hecho, ha confesado y los ha descubiertos por cobardes.

Detenciones
En Breganza han sido detenidos cinco militares que estaban comprometidos.

Han sido encarcelados varios comerciantes que tenían depósitos clandestinos y se aprovechaban de la escasez para vender a sitios preciosos.

Tin trabajo
Se han paralizado los trabajos en las minas, quedando en la miseria miles obreros.

El Gobierno se propone emprender obras públicas.

Miscelánea de la guerra
El cólera

Informes oficiales que se tienen en Viena dicen, que se han producido en Galitzia 250 casos de cólera, de ellos 126 en Przemogol.

Gran victoria rusa
Según comunican de Burdeos, el gran duque Nicolás, generalísimo del ejército ruso, ha telegrafado al general Joffre, comunicándole que los ejércitos moscovitas han obtenido en Galitzia la más grande victoria que ha sido ganada en el teatro de la guerra oriental desde el principio de las hostilidades.

Expresa una ciega confianza en el resultado final de la lucha.

El generalísimo Joffre le ha contestado enviándole sus más calorosas felicitaciones y expresándole su confianza en el éxito final.

Von Kluk asesinado
Se dice en Burdeos, que el general alemán von Kluk fué asesinado por sus propios oficiales, que se arrepentían su insensata marcha sobre París.

Otros dicen que murió en Namur de un balazo en la cabeza.

El precio de un palacio
El príncipe de Mónaco ha escrito al general von Ruin una carta respondiendo a la demanda de medio millón de francos que le pidió por no destruir su palacio de Marchais.

El príncipe dice, que se obliga por su honor a entregar al Kaiser, si la guerra termina sin daño intencionado en el palacio y a los pueblos de Lissoure y Marchais, los 500.000 francos que le exige el general, pero si se destruyen el palacio—dice el príncipe en su carta—el mundo juzgará entre ustedes y yo.

Hasta ahora el palacio sigue intacto.

Empréstito ruso
Dicen de San Petersburgo, que la suscripción para cubrir el empréstito de cincuenta millones de rublos ha rebasado en mucho a cuanto se había previsto.

Información financiera
BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 5, Día 6. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, etc.

Acciones
Banco de España, Banco de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Obligaciones
Cédulas Hipotecarias, Obligaciones azucareras, etc.

Camellos
Paris a la vista, Francos, Libras, etc.

BOLSA DE PARÍS
4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés, etc.

Las Cortes
Senado

Madrid 6
Abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Sedó se ocupa de la crisis de la producción agrícola y propone para remediarla que se concierte un modus vivendi con Cuba, que facilite la exportación de productos agrícolas e industriales.

Le contesta el ministro de Estado, quien dice, que el Gobierno hará cuanto pueda para favorecer el comercio de exportación.

El señor Textor trata de las malas condiciones higiénicas de las escuelas y centros de enseñanza de Barcelona, relacionándolo con la epidemia tífica.

Pide la adopción de medidas encaminadas a disminuir la mortalidad y recomienda la conveniencia de clausurar la Universidad.

El ministro de Instrucción pública ofrece ocuparse del asunto y mejorar las condiciones de los centros de enseñanza.

El señor Royo Villanova habla de la creación de grupos escolares, equiparándolos a los obreros públicos, cosa que juzga necesaria y de fácil realización.

El ministro de Instrucción pública

expone los proyectos que tiene relacionados con el asunto y se muestra de acuerdo con la necesidad de crear nuevos centros de enseñanza.

El marqués de Rozalejo pide que se busque la manera de que puedan asistir a clase los estudiantes que son soldados de cuota en África, para evitar que pierdan la carrera.

El ministro de Instrucción pública.—Pueden examinarse. No se les ponen faltas.

Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de ley referente a las epizootias.

Se discute la reforma de varios artículos del Código penal, apoyando el señor Fernández Leza.

El señor Dato expone las dificultades para la intervención del Jurado en determinados delitos. Se levanta la sesión.

Congreso
Preside la sesión el señor González Besada.

Leída y aprobada el acta, el señor Senante se asocia a las palabras que pronunció ayer el señor Dato, respecto a la neutralidad de España.

El ministro de la Gobernación lo agradece en nombre del Gobierno.

El mismo ministro da lectura a un proyecto de ley.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Cuando éstas terminan y se reanuda la sesión, el señor González Besada anuncia, que se suspende hoy la discusión de los presupuestos, hasta que el Gobierno conozca las proposiciones que harán los jefes de las minorías.

Se concede la palabra al señor Zulueta, quien explica su anunciada interpelación sobre la situación económica.

Expone, que la principal causa del estado económico actual, obedece a haberse acogido a las moratorias muchos extranjeros, para no pagar a los españoles.

Todo obedece a falta de capital y el mal se agravará después de la guerra, por la absorción que los países extranjeros harán de dinero y hombres.

Analiza la vida económica de España y el empleo del capital.

Sostiene, que la agricultura adolece de falta de capital y de carencia de técnicos, y considera al comercio como un Mercurio sin alas.

En cuanto a la Banca, está absorbida por la Bolsa, y es raquítica.

El orador recuerda las operaciones que puede hacer el Banco de España, según su reglamento, y sostiene que es inexacto que sus estatutos se opongan a ciertas operaciones.

Pregunta al Gobierno de dónde piensa sacar los millones necesarios para construir la escuela, dentro de las calamitosas circunstancias presentes.

Lo más apremiante es que no se interrumpa el trabajo en España. Termina diciendo, que todos los Bancos deben dar facilidades que no den.

Interviene el señor Ventosa. Empieza diciendo, que cuando se declararon las moratorias en otros países, debió declararse en España la reciprocidad.

Este propuso la Junta de iniciativas y se debió establecer el riesgo de guerra, como en Inglaterra y Francia.

Otra medida era establecer nuevas líneas de comunicaciones.

En este asunto se ha hecho algo, pero poco, por haberse prescindiado de las líneas de Oriente, donde existe mucho mercado para los productos españoles.

No se normalizaron como se pensó, los giros internacionales.

El Banco no ha servido para auxiliar a la Banca, habiendo defraudado todas las esperanzas.

Con el Gobierno no cumplió tampoco su misión.

Se muestra favorable a reformar la esfera de acción del Banco Hipotecario y las facultades del Gobierno, para obligarle más en beneficio de la economía nacional.

Indica la conveniencia de crear cajas especiales de préstamos, propone otras soluciones, y termina requiriendo declaraciones del Gobierno.

Se levanta a hablar el ministro de Hacienda.

Justifica éste la creación de la Junta de iniciativas, cuyas mociones están, habiendo llevado ya varias de ellas a la Gaceta, como la del arroz.

Considera apasionados los cargos que se han hecho al Gobierno y justifica que éste no accediera a la moratoria solicitada, que sólo podía darse en situación muy grave.

Defiende al Banco de España, del que dice que ha cumplido sus deberes morales y sus deberes legales, sosteniendo que en ningún momento del mundo interviene el Gobierno para impulsarle a ciertos actos.

El ministro de Instrucción pública expone los proyectos que tiene relacionados con el asunto y se muestra de acuerdo con la necesidad de crear nuevos centros de enseñanza.

El marqués de Rozalejo pide que se busque la manera de que puedan asistir a clase los estudiantes que son soldados de cuota en África, para evitar que pierdan la carrera.

El ministro de Instrucción pública.—Pueden examinarse. No se les ponen faltas.

Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de ley referente a las epizootias.

Se discute la reforma de varios artículos del Código penal, apoyando el señor Fernández Leza.

El señor Dato expone las dificultades para la intervención del Jurado en determinados delitos. Se levanta la sesión.

Congreso
Preside la sesión el señor González Besada.

Leída y aprobada el acta, el señor Senante se asocia a las palabras que pronunció ayer el señor Dato, respecto a la neutralidad de España.

El ministro de la Gobernación lo agradece en nombre del Gobierno.

El mismo ministro da lectura a un proyecto de ley.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Cuando éstas terminan y se reanuda la sesión, el señor González Besada anuncia, que se suspende hoy la discusión de los presupuestos, hasta que el Gobierno conozca las proposiciones que harán los jefes de las minorías.

Se concede la palabra al señor Zulueta, quien explica su anunciada interpelación sobre la situación económica.

Expone, que la principal causa del estado económico actual, obedece a haberse acogido a las moratorias muchos extranjeros, para no pagar a los españoles.

Todo obedece a falta de capital y el mal se agravará después de la guerra, por la absorción que los países extranjeros harán de dinero y hombres.

Analiza la vida económica de España y el empleo del capital.

Sostiene, que la agricultura adolece de falta de capital y de carencia de técnicos, y considera al comercio como un Mercurio sin alas.

En cuanto a la Banca, está absorbida por la Bolsa, y es raquítica.

El orador recuerda las operaciones que puede hacer el Banco de España, según su reglamento, y sostiene que es inexacto que sus estatutos se opongan a ciertas operaciones.

Pregunta al Gobierno de dónde piensa sacar los millones necesarios para construir la escuela, dentro de las calamitosas circunstancias presentes.

Lo más apremiante es que no se interrumpa el trabajo en España. Termina diciendo, que todos los Bancos deben dar facilidades que no den.

Interviene el señor Ventosa. Empieza diciendo, que cuando se declararon las moratorias en otros países, debió declararse en España la reciprocidad.

Este propuso la Junta de iniciativas y se debió establecer el riesgo de guerra, como en Inglaterra y Francia.

Otra medida era establecer nuevas líneas de comunicaciones.

En este asunto se ha hecho algo, pero poco, por haberse prescindiado de las líneas de Oriente, donde existe mucho mercado para los productos españoles.

No se normalizaron como se pensó, los giros internacionales.

El Banco no ha servido para auxiliar a la Banca, habiendo defraudado todas las esperanzas.

Con el Gobierno no cumplió tampoco su misión.

Se muestra favorable a reformar la esfera de acción del Banco Hipotecario y las facultades del Gobierno, para obligarle más en beneficio de la economía nacional.

Indica la conveniencia de crear cajas especiales de préstamos, propone otras soluciones, y termina requiriendo declaraciones del Gobierno.

Se levanta a hablar el ministro de Hacienda.

Justifica éste la creación de la Junta de iniciativas, cuyas mociones están, habiendo llevado ya varias de ellas a la Gaceta, como la del arroz.

Considera apasionados los cargos que se han hecho al Gobierno y justifica que éste no accediera a la moratoria solicitada, que sólo podía darse en situación muy grave.

Defiende al Banco de España, del que dice que ha cumplido sus deberes morales y sus deberes legales, sosteniendo que en ningún momento del mundo interviene el Gobierno para impulsarle a ciertos actos.

Se extiende en otras consideraciones, defendiendo también el Banco Hipotecario y termina diciendo que considera irrealizables las as-

piraciones de los regionalistas, porque afectan al crédito público y lo ponen en peligro. (Aplausos de la mayoría).

Se levanta la sesión.

La información presidencial
El señor Dato, al recibir a los periodistas, les manifestó, que carecen de todo fundamento las afirmaciones de un periódico eminentemente germanófilo, habiendo de visitas que le ha hecho el representante diplomático alemán, haciéndole determinadas promesas para el día de la paz.

Añadió el Presidente, que el Rey marchará esta noche a San Sebastián, de donde regresará el lunes.

Mañana, a las once y media, se celebrará Consejo de ministros en Gobernación para tratar de los presupuestos.

Espera el señor Dato, que el lunes habrá dictamen del proyecto de amnistía y que ese día mismo cree que podrá ser aprobado, pues no espera que haya discusión.

No debe estimarse como desconsideración al Senado—dijo—el no haber hecho en esta Cámara la declaración de la neutralidad, porque hay que tener en cuenta, que si habló en el Congreso, fué a requerimientos de una minoría, pero las manifestaciones que hice desde el banco azul en el Congreso, deben considerarse desde ahora como una solemne declaración hecha al país, y por lo tanto, a ambas Cámaras.

Noticias políticas
Madrid 6
Firma del Rey
Los ministros de Fomento e Instrucción pública, a quienes ha correspondido hoy despachar con el Rey, han sometido a la firma del Monarca las siguientes disposiciones:

De Fomento.—Admitiendo la dimisión al comisario regio y presidente del Consejo provincial de Fomento de Cáceres don Francisco Muñoz.

Item al de Málaga, don Lorenzo Borrego.

Item al de Castellón, don Miguel de los Santos Castell.

Nombrando para sustituirles, a don José Ellis Prat, don Antonio Luna y don Federico Boch, respectivamente.

Autorizando en el puerto de Ferral, la ejecución de obras de dragado.

Disponiendo la disolución de la Escuela de Aviación.

Modificando el reglamento de 10 de Abril de 1898, sobre emigración.

Nombrando vocales del Consejo de repoblación interior, a los señores García Castillo y Alcázar.

De Instrucción pública. Jubilando a su instancia, al catedrático de la Universidad Central, don Bartolomé Peña.

España en Marruecos
Madrid 6
Un accidente
Un despacho oficial de Tetuán, dice que ayer sufrió una caída del caballo que montaba, el primer teniente del regimiento mixto de artillería, D. Francisco Reig Azaar, sufriendo la fractura de una clavícula.

El temporal
El mismo despacho participa, que los temporales de lluvia han originado una crecida del río Martín, de menos importancia que la de días anteriores.

Las comunicaciones se mantienen expeditas.

Z loco o criminal?
Madrid 6
El gobernador de Cuenca

Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de transportes maritimes a vapeur

Pampa Salida de Almería el día 12 de Noviembre de 1914

Nuestro periódico gratuito Como los billetes de los Trávia, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario...

EL DEFENSOR DE GRANADA Supón por valer de 5 céntimas en los Almacenes de Tabacos LA PAZ

Pérdida El día 28 de Octubre pasado, se perdió un gato malito con las señas siguientes...

Taller de sustrería de Fernández hijo, Carrera de Genil, núm. 6

SERVICIO DIRECTO, SIN ESCALAS PARA PASAJEROS Y CARGA, ENTRE BARCELONA, ALMERIA Y MELILLA, POR EL VAPOR "TINTORE"

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES UNA GARANTIA DE PRESERVACION de las afecciones de la Garganta, Corizas, Ronqueras, Restriados, Bronquitis, etc.

La Tinta se convierte en Oro Para anuncios en todos los periódicos de España A. Reyes Moreno.-Madrid

Bodega Vinaria de Ignacio y Matias Nieve Criste, 14.-Valdepeñas Becegidias, 1.-Granada

Jose Ortiz Ricera Salón de afeitar y cortar el pelo.-Plaza del Realajo, núm. 5, Granada.

Portal para tienda. Se alquila uco con vivienda, comodidades y barato, en la calle San Juan de los Reyes.-Puerta de calle, se vende una muy buena.-Razón, E.vira, 104.

Colocación La desea un joven de buena familia para dependiente de confitería con bastante práctica y sabiendo bien su obligación para dentro o fuera de la capital.-Darán razón, Párraga, 3.

Bazar de muebles de Antonio Ortega Ramos, Mesas, 54, y Alhóndiga, 39.-Fábrica de colchones metálicos. Patente de invención n.º 42.116.-Solidez, elegancia, economía.

UNIVERSITARIA Salón de afeitar y cortar el pelo de Santiago Ceres.-Tiene la casa y se tiene las señas.-Calle de San Jerónimo, 10.-En la Universidad.

VAPORES PARA GRAN TURIA Y FRANCOLO De la Línea Tintore Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Agendas Bailly-Baillière para 1915 Agenda de Bofete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuadrante, Agenda de Bolsillo, AGENDA Médico-quirúrgica

VIGOROSINA AGUIRRE Cura Tuberculosis y Catarros crónicos FÓRMULA: Arrhenol-Nucleina-Thiocol y Balsamo de Tolu

Anisosa SOLUCIÓN BENEDICTO Nueva preparación con el más puro bicarbonato de sodio y esencia de anís

Accidentes Nerviosos EPILEPSIA Convulsiones, vértigos, temblores, desmayos, insomnio, palpitaciones, etc.

Almanaque Bailly-Baillière ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915 EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

GONZALEZ Y MARTINEZ Almacenes de primeras materias para abonos Gran Vía de Colón, núm. 31

AVENTURAS DE KING BRADY EL REY DE LOS DETECTIVE 58 El hombre meditó un instante, y después dijo.

—¿Se tiene idea de dónde puede estar? —Miraré mi libro. Consultóse éste, y las últimas señas que había de la residencia del ladrón eran en Chicago.

hayan matado al pobre chico para pescarle los brul antes. Fué una locura ponerlos al cuidado de un muchacho de diez y ocho años.

—¿Qué pasa ahora?—preguntó Fitzgerald. —¡Mire!—le contestaron. Hizelo así el abogado, mirando hacia la derecha.

—¿Y per qué hemos de decirlo?—preguntó el mecánico. —¡Es Carrwright? —Oiga usted, me parece que está usted preguntando demasiado.

brillantes—pensó Billy.—¿Qué haré? —En aquellas circunstancias no podía hacer otra cosa que obedecer.

hombre recio. —Quiero ver si se ha matado alguno. Al decir esto pudieron ver a tres hombres que se seajaban corriendo en la obscuridad.